

Decálogo de Principios Éticos

Decálogo de Principios Éticos

En relación con las personas:

1. Respeto e interés.

Un elemento de cumplimiento inexcusable es la buena educación en el trato entre las personas. El respeto a la igualdad, la no discriminación, el no acoso, la dignidad y el diálogo, son elementos claves en las relaciones interpersonales.

Las personas de la empresa mostrarán un respeto y trato digno entre ellas y con las del exterior con las que se relacionen en el desarrollo de su actividad laboral.

2. Comportamiento ético.

En el desarrollo de las actividades, en las decisiones que se tomen o en las que se intervenga, así como en las relaciones interpersonales que se mantengan en el ámbito laboral, además de cumplirse las obligaciones legales, debe mostrarse un comportamiento honrado, transparente y de confidencialidad, cuando la información tratada así lo requiera.

En relación con el entorno:

3. Respeto ambiental.

La modificación ambiental del entorno que produce cualquier actividad humana exige de una forma clara, decidida e implicada que los trabajos que integran los diferentes procesos respeten la flora, la fauna, la atmósfera y el entorno en general. La armonía con el entorno natural es un reto alcanzable y una obligación que debe estar presente en la actuación y comportamiento de todos los que pertenecen a Grupo Gesor.

4. Compromiso visible ante la sociedad.

Los problemas sociales y el apoyo solicitado por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales son elementos a tener en cuenta en una organización responsable y con intención de integrarse en la sociedad civil, como lo es Grupo Gesor.

Las empresas del Grupo desarrollarán acciones y proyectos que reduzcan los problemas y necesidades sociales de una forma transparente, de manera que el desarrollo y crecimiento económico empresarial sea armónico con el de la sociedad.

En relación con los negocios y mercados:

5. Creatividad e innovación.

La reflexión, el análisis y la iniciativa para poner en marcha o proponer nuevas formas de trabajar más eficientes, atractivas y novedosas en el planteamiento de los procesos y actividades son elementos esenciales en el desarrollo del Grupo y en la captación de nuevos negocios o clientes.

6. Orgullo de pertenencia.

La integración en el proyecto empresarial, la asunción de la visión, estrategias y políticas del Grupo, la lealtad, la confianza en la gestión realizada y la actitud responsable e implicada en la defensa de los intereses de la Compañía, potencian su valor y transmiten una imagen de empresa cohesionada, firme y consolidada.

7. Orientación a la mejora continua.

El compromiso con la excelencia en la gestión se apoya en unos sistemas y procesos eficientes, en la búsqueda sistemática de la mejora, en la identificación y aplicación de las mejores prácticas, en el análisis interno de los resultados obtenidos y en el estudio de la posición y evolución de la compañía frente al sector y a los mercados.

La gestión integrada y priorizada de estas actividades es el cauce principal para asegurar la permanencia y crecimiento de las empresas del Grupo en los sectores en los que operen.

Las competencias y capacidades de las compañías del Grupo son elementos claves que deben desarrollar, tanto los administradores y los directivos del Grupo, como los trabajadores (formación, detección de mejores prácticas y avances tecnológicos).

8. Calidad y servicio a los grupos de interés.

Los grupos de interés son colectivos o entidades que están o pueden estar afectados por los servicios o actividades de la empresa y aquellos otros cuyas opiniones o decisiones afectan a los resultados económicos o a la reputación de las compañías del Grupo.

El desarrollo de los productos y la prestación de los servicios de la compañía deben orientarse hacia el logro de la satisfacción de los grupos de interés. Este factor es la plataforma principal para la obtención de unos resultados excelentes y para la evolución positiva del Grupo a corto, medio y largo plazo.

9. Visión y objetivos compartidos.

El análisis de los procesos y servicios, la integración de las necesidades de los mercados, el compromiso con el servicio esencial que prestan y el desarrollo sostenible son elementos clave en el éxito de las compañías del Grupo. Los análisis y diseños conjuntos obtienen productos más sólidos y precisos que los resultantes de aportaciones individuales. En este contexto el trabajo en equipo se constituye como la herramienta principal.

La tolerancia, la comprensión y el desarrollo conjunto de ideas, procesos y proyectos refuerzan la integración del equipo humano y facilitan la alineación colectiva con los valores corporativos y el logro de las estrategias del Grupo.

10. Responsabilidad ante las acciones realizadas.

Ante las posibles demandas y consecuencias provenientes de las acciones ejecutadas o de los resultados logrados se mostrará el respeto, la atención y las respuestas adecuadas. El análisis racional y reflexivo de las circunstancias que las desencadenaron y la transmisión de una respuesta franca, ética, rápida y comprometida, servirán para afianzar la reputación e imagen del Grupo.